

ANUNCIO de 16 de febrero de 2006 sobre construcción de explotación porcina.

Situación: paraje “Berral”, parcelas 77 y 202 del polígono 8. **Promotor:** D. Primitivo Zapata Domínguez, en Valencia del Ventoso.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Berral”, parcelas 77 y 202 del polígono 8. Promotor: D. Primitivo Zapata Domínguez. Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de febrero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2006 sobre construcción de explotación porcina.

Situación: paraje “Mangurriato”, parcela 100 del polígono 2. **Promotor:** D. Javier Dávila Sánchez, en Benquerencia de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Mangurriato”, parcela 100 del polígono 2. Promotor: D. Javier Dávila Sánchez. Benquerencia de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2006 sobre construcción de explotación porcina.

Situación: paraje “El Chaparral”, parcelas 39, 40 y 41 del polígono 2. **Promotor:** D. Nicasio Benítez Huertos, en Zalamea de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “El Chaparral”, parcelas 39, 40 y 41 del polígono 2. Promotor: D. Nicasio Benítez Huertos. Zalamea de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2006 sobre construcción de explotación porcina tipo II.

Situación: parcelas 94, 95, 842 y 843 del polígono 030. **Promotor:** D.ª Manuela Lino Méndez, en Zalamea de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura

(D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina tipo II. Situación: parcelas 94, 95, 842 y 843 del polígono 030. Promotor: D.ª Manuela Lino Méndez. Zalamea de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de marzo de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del suministro de “Vendas, guantes, gasas y varios sanitarios para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia, para el ejercicio 2006”. Expte.: CS/08/28/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/28/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del Suministro de vendas, guantes, gasas y varios sanitarios para el Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia, para el ejercicio 2006.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: D.O.E. n.º 111, de 24 de septiembre 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 312.736,22 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 1 de marzo de 2006.

b) Contratista: 3m España, S.A (24.820,84 €); Amcor Flexibles Pergut, S.L. (2.296,20 €); Apósitos Extremeños, S.L. (30.146,79 €); B. Braun Medical, S.A. (8.182,94 €); Coloplast Productos Médicos, S.A. (14.212,11 €); Comercial Extremeña de Esterilización, S.L. (238,40 €); Comercial Extremeña Hospitalaria, S.A. (33.520,70 €); El Corte Inglés, S.A. División Comercial (3.406,40 €); Farmaban, S.A. (3.879,78 €); Fco. Soria Melguizo, S.A. (1.959,64 €); Firma Ambu, S.L. (660,00 €); Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S.L. (1.800,00 €); Iberhospitex, S.A. (5.751,56 €); Iht Medical, S.A. (135,00 €); Intersurgical España, S.A. (37,00 €); Izasa Distribuciones Técnicas, S.A. (1.245,20 €); José Queraltó Rosal, S.A. (186,80 €); Laboratorios Indas, S.A. (1.602,00 €); Laboratorios Unitex-Hartmann, S.A. (4.580,00 €); Sanex-Sanidad Extremeña, S.L. (1.451,75 €); Sca Hygiene Products, S.L. (2.668,00 €); Sendal, S.A. (3.349,69 €); Smith & Nephew, S.A. (12.443,48 €); Suministro Sanitarios de Extremadura, S.L. (23.854,55 €); Suministros Médicos Prim, S.A. (5.892,00 €); Textil Planas Oliveras, S.A. (17.129,00 €); Torras Valenti, S.A. (11.473,64 €); Tyco Healthcare Spain, S.L. (3.120,00 €); Vwr Internacional Eurolab, S.L. (2.505,40 €); Vygon, S.A. (2.148,00 €).

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de la Adjudicación: 224.696,87 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 21 de marzo de 2006. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre tramitación de expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común para construcción de bodega en la finca Perales sita en el polígono 72 (A-V).

En el Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para